

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
CONVOCATORIA CAP N° 01-2021-PROINVERSIÓN**

Nombre del puesto	:	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL IV
Código del Puesto	:	162/SP-ES
Grupo ocupacional	:	ESPECIALISTA
Puesto Estructural	:	PROFESIONAL IV
Unidad Orgánica	:	SUB DIRECCIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES - DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS
Lugar de Prestación del Servicio	:	LIMA
Tipo de Contrato	:	PLAZO INDETERMINADO
Número de puestos vacantes	:	1

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Proponer y desarrollar acciones estratégicas para contribuir a la viabilidad, sostenibilidad y mejora continua de los proyectos, y al posicionamiento ambiental de la entidad.

II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Asesorar a los Directores de Proyecto y a las entidades titulares de proyectos en la incorporación de criterios ambientales alineados a la normativa vigente y a las mejores prácticas internacionales.
2. Participar a la evaluación y gestión de los riesgos de los proyectos, en especial aquellos asociados a la permisología ambiental, el cambio climático, el desempeño socioambiental, la resiliencia de la infraestructura y de los servicios, etc.
3. Revisar los términos de referencia, estudios técnicos, evaluaciones ambientales preliminares, iniciativas privadas y entregables ambientales de los proyectos y de la institución, haciendo seguimiento a los profesionales, entidades y/o equipos asignados.
4. Evaluar y proponer medidas para el cumplimiento de la normativa legal vigente, las salvaguardas financieras, y las guías, principios o estándares internacionales referidos a asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
5. Propiciar condiciones que faciliten el acceso de los proyectos a instrumentos financieros sostenibles.



6. Participar en el diseño, ejecución y monitoreo de las estrategias comunicacionales de los proyectos, y en el posicionamiento ambiental de la institución.
7. Brindar soporte a los procesos de consulta previa a pueblos indígenas y originarios asentados en el ámbito de influencia de los proyectos.
8. Sistematizar, estandarizar e incorporar en los proyectos lecciones aprendidas, buenas prácticas ambientales, enfoques innovadores, tecnologías limpias y mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos.
9. Articular acciones con otras organizaciones para obtener pronunciamientos sobre los proyectos, recibir retroalimentación, desarrollar estrategias conjuntas, participar en comités o plataformas ambientales, etc.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto / área.

III. PERFIL DEL PUESTO

A. FORMACION ACADÉMICA

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	Título de Ingeniero Ambiental, Ciencias Sociales o carreras afines. Egresado de Maestría en Gestión Ambiental, Regulación y Gestión, Ecología, Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible, Derecho Ambiental o afines.	8	
Formación adicional	Curso relacionado a gestión ambiental, riesgos ambientales, APP o similares		2
	Puntaje total	8	10

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	Experiencia general de siete (07) años en el sector público o privado. Experiencia específica relacionada al puesto de cuatro (04) años con nivel mínimo de especialista.	7	
Experiencia adicional	Experiencia específica relacionada al puesto de más de cuatro (04) años con nivel mínimo de especialista.		3
	Puntaje total	7	10



C. CAPACITACIONES

Programas de especialización requeridos y sustentados con documento:
Ninguno.

D. CONOCIMIENTOS

- **Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto que no requieren sustento:**
Asociaciones público privadas, ISO 14001, Gestión ambiental, Gestión social.
- **Conocimientos de ofimática e idiomas/Dialectos:**
Inglés a nivel intermedio (será evaluado).
Ofimática a nivel básico: Procesador de textos; Hoja de Cálculo; Programa de presentaciones.

E. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, comunicación asertiva y pensamiento analítico.

IV. REMUNERACIÓN:

S/ 13,500 (Trece mil quinientos con 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA:

1	Aprobación de la Convocatoria	18 de febrero de 2021
2	Publicación en el portal del estado https://talentosperu.servir.gob.pe/	Del 22 de febrero al 05 de marzo de 2021
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en WEB de la entidad.	Del 22 de febrero al 05 de marzo de 2021
SELECCIÓN		
4	Presentación de ficha de postulación a través del correo: convocatoriascap@proinversion.gob.pe .	Del 08 al 12 de marzo de 2021
	Enviar un (01) archivo en formato PDF debidamente firmado y adjuntar una fotografía reciente	
5	Evaluación de la ficha de postulación	El 15 y 16 de marzo de 2021
6	Publicación de resultados de la evaluación de la ficha de postulación en la web: Resultados parciales	El 17 de marzo de 2021
7	Evaluación de conocimientos	El 18 y 19 de marzo de 2021
8	Publicación de resultados de conocimientos en la web: Resultados parciales	El 22 de marzo de 2021
9	Evaluación psicológica, psicotécnica e inglés	El 23 y 24 de marzo 2021
10	Publicación de resultados de Evaluación psicológica, psicotécnica e inglés en la web: Resultados parciales	El 25 de marzo de 2021
11	Presentación de Curriculum Vitae documentado por Mesa de partes virtual al correo: mesadepartesvirtual@proinversion.gob.pe , en el horario de 00:00 a 17:00 horas.	El 26 de marzo de 2021
	(Enviar CV documentado en (1) archivo en formato PDF debidamente firmado en todas las hojas incluyendo la ficha de postulación y los anexos de DDJJ)	
12	Evaluación de Curriculum Vitae documentado	El 29 y 30 de marzo de 2021
13	Publicación de resultados de la evaluación Curricular	El 31 de marzo de 2021
14	Evaluación de competencias o habilidades	El 01 de abril de 2021
15	Publicación de resultados de la evaluación por competencias o habilidades	El 02 de abril de 2021
16	Entrevista personal	El 05 y 06 de abril de 2021
17	Publicación de resultado final	El 07 de abril de 2021
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
18	Suscripción del Contrato	Del 08 al 14 de abril de 2021
19	Registro del Contrato	Al día siguiente de la firma del contrato

Las consultas sobre el proceso serán atendidas al correo:

convocatoriascap@proinversion.gob.pe.

(*) El horario de mesa de partes virtual, es hasta las 17 horas, los documentos que llegan después de ese horario son ingresados con fecha del día siguiente y se consideran fuera de plazo.